

IX Congreso Iberoamericano de Apicultura

La ministra de Agricultura, Marigen Hornkohl, inauguró el 10 de julio de 2008 el IX Congreso Iberoamericano de Apicultura, realizado en Concepción. Este evento fue organizado por el Centro Nacional Apícola, la Mesa Apícola Nacional (coordinada por Odepa), y el Ministerio de Agricultura.

En su discurso inaugural la Ministra señaló que “Como fue anunciado por parte de la Presidenta de la República en el Mensaje Presidencial del 21 de mayo, la creación del Consorcio Tecnológico Apícola durante este año permitirá la cristalización de oportunidades tecnológicas y de negocios que mejorarán la productividad y competitividad de nuestra apicultura”.

Y agregó que “El Consorcio Tecnológico Apícola ya se encuentra jurídicamente constituido y esperamos el pronto inicio de sus actividades. Tendrá por objetivo fortalecer los vínculos entre la comunidad científica chilena y las comunidades de negocios, tanto locales como globales, de manera de contribuir a mejorar la competitividad de las diferentes actividades productivas”.

Cabe señalar que el Ministerio de Agricultura, a través de la Mesa Apícola Nacional, está implementando una agenda estratégica que busca la incorporación de prácticas sanitarias y de manejo apícola que garanticen una apicultura limpia y de calidad; la profesionalización de los recursos humanos y en especial de los servicios de polinización; la búsqueda, diversificación y consolidación de nuevos mercados y productos, incluida la ampliación del mercado doméstico; el fortalecimiento asociativo del sector y la sustentabilidad ambiental del rubro.

Emergencia agrícola en zona afectada por volcán Llaima

El 11 de julio de 2008 la ministra de Agricultura, Marigen Hornkohl, decretó zona de emergencia agrícola en la comuna de Vilcún, Región de la Araucanía, con la finalidad de apoyar a los productores que habitan las localidades en peligro debido a la erupción del volcán Llaima.

Según explicó, dicha medida administrativa “nos permite continuar con los planes de apoyo para los agricultores de manera más expedita, para actuar con premura y hacerlo bien”.

Contraloría ratifica aportes por US\$ 6 millones para el Seguro Agrícola

El 12 de julio de 2008 se anunció que la Contraloría General de la República realizó el trámite de toma de razón de las medidas anunciadas el pasado 11 de junio por la ministra de Agricultura, Marigen Hornkohl, que implicarán aportes por 2.850 millones de pesos (aproximadamente US\$ 6 millones) para la implementación del seguro agrícola contra fenómenos climáticos.

Estos recursos, ratificados ahora por el organismo contralor, contribuirán al financiamiento de la contratación de entre 14.000 y 15.000 pólizas.

Odepa presentó un estudio sobre las ferias libres

El 14 de julio de 2008 el Ministerio de Agricultura, a través de Odepa, presentó un estudio que revela una verdadera “radiografía” de las 401 ferias libres que existen en la Región Metropolitana.

La investigación fue contratada por Odepa y llevada a cabo por el Departamento de Gestión Agraria de la Universidad de Santiago, con el respaldo de la Asociación Chilena de Ferias Libres (ASOF).

La muestra permitió constatar que la feria libre es la principal vía de comercialización y acceso al consumidor final que tienen los integrantes de la agricultura familiar campesina y que es un agente muy relevante en el abastecimiento cercano de la población y en la comercialización de la producción agropecuaria y acuícola.

En una jornada realizada en el Salón de Honor de la Universidad de Santiago, la ministra de Agricultura destacó que el estudio muestra que la feria libre es el lugar donde el 70% de la población chilena compra frutas y verduras, “lo que da cuenta de la importancia de este canal de comercialización tradicional en todos los barrios”.

SAG implementa estricto control fitosanitario en el marco del Programa Nacional de la Papa

El 9 de julio de 2008 se anunció que el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) estableció nuevos y estrictos controles sanitarios en las barreras de Renaico, Región de La Araucanía, y Laraquete, Región del Bío Bío, con el objetivo de reforzar las labores de control, fiscalización y divulgación del sistema de vigilancia en el Área Libre de Plagas de la Papa.

Esta medida, enmarcada en el Programa Nacional de la Papa, se suma a los otros controles sanitarios establecidos en los caminos de acceso a la zona libre y refuerza la vigilancia realizada en la Ruta 5 Sur.

La estrategia del SAG busca permitir una mayor flexibilidad para desplazar a los funcionarios fiscalizadores a los distintos puntos de control, sin descuidar las rutas donde históricamente han estado las barreras, con el objetivo de hacer más eficientes los controles.

Minagri presentó edición en inglés de la revista de ciencias agropecuarias del INIA

El 17 de julio de 2008 el Ministerio de Agricultura presentó la edición en inglés de la revista científica del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (Inia): “Chilean Journal of Agricultural Research”.

La publicación trimestral, que contará con 100 páginas, fue concebida para constituirse en un espacio en el que los investigadores chilenos del ámbito agropecuario puedan dar a conocer los “papers” de sus indagaciones en temas tales como producción vegetal y animal, recursos ambientales, biotecnología agrícola, métodos de control biológico de plagas y enfermedades, entre otras.

Agricultura Técnica (Chilean Journal of Agricultural Research), en sus versiones en inglés y español, publicará artículos inéditos de resultados de investigaciones

relacionadas con el sector silvoagropecuario, realizadas en el INIA, universidades chilenas y organismos similares de otros países.

Chile inicia gestiones para reabrir mercado japonés a carne de cerdo

El 11 de julio de 2008 Japón suspendió las importaciones de carne de cerdo chilena, en forma preventiva, debido a la detección de dioxinas en carne enviada a Corea del Sur.

El Ministerio de Agricultura, a través del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), adoptó las medidas necesarias para establecer el origen del problema y dar las garantías de que la carne exportada por Chile cumple con todos los requisitos exigidos por los mercados. Para esto se ha actuado en forma coordinada con la Asociación de Productores de Cerdo (Asprocer) y el Ministerio de Salud.